Castilla-La Mancha

IES OCTAVIO CUARTERO
Instituto de Educación Secundaria

PLAN DE LECTURA DE CENTRO (PLC)

IES *OCTAVIO CUARTERO*

CURSO 2026/27

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

ÍNDICE

A. Justificación del plan.
B. Análisis de necesidades.
C. Objetivos específicos que se pretenden conseguir con el desarrollo de dicho plan
D. Bloques de contenidos.
E. Líneas de actuación.
F. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan.
G. Formación sobre el PLC
H. Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.
I. Evaluación de resultados con las desagregaciones pertinentes.
J. Evaluación del PLC.

A. Justificación del plan. El centro expondrá la importancia que se concede a la lectura y la necesidad de fortalecer la estrategia para el fomento de la misma.

En su actualización más reciente en el ámbito de la lectura (2015), PISA define la competencia lectora de la siguiente manera: "*competencia lectora es comprender, utilizar, reflexionar y comprometerse con textos escritos para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potencial personales y participar en la sociedad*" (OCDE, 2015, p.9). PISA describe así una nueva realidad, de forma totalmente acertada, que se conceptualiza como un saber hacer aplicado a contextos académicos, sociales y profesionales. Se asocia entonces a habilidades prácticas que permiten al individuo desenvolverse con eficacia en la sociedad en que vivimos.

Partiendo de la premisa anterior, se hace evidente la necesidad de potenciar la adquisición por el alumnado de la competencia lectora, en el esfuerzo por dotarle de instrumentos eficaces en la construcción de aprendizajes significativos que contribuyan a su formación como ciudadanos activos. El diseño de este plan, en consecuencia, debe alejarse de un planteamiento y una visión reduccionistas, en el esfuerzo de que la lectura, su utilidad y disfrute impregnen el proceso de aprendizaje del que el alumnado es protagonista.

No obstante, esta competencia no se adquiere por sí sola, sino que, antes, al contrario, es necesario ejercitarla y formarse en ella. Este hecho justifica la necesidad del diseño del presente plan, que deberá servir como guía para la orientación y estimulación. Al propio tiempo, la planificación aquí planteada contribuirá a evitar la improvisación y ayudará a medir el logro de los objetivos planteados.

El proyecto parte de la idea general de que la lectura es un instrumento fundamental en la formación integral de la persona. A través de ella, los alumnos y alumnas deberán ser capaces de desarrollar sus potencialidades cognitivas, comunicativas, afectivas, sociales, emocionales y creativas que le ayudarán a formarse globalmente.

La Orden 169/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, que en su artículo 4 establece los apartados que dicho plan debe reunir, ha sido el marco de referencia para la elaboración del presente documento.

B. Análisis de necesidades. Se realizará un análisis de la situación actual en torno a la lectura en el centro

La observación de la realidad del aula, el contacto diario con nuestro alumnado y sus calificaciones nos lleva a comprobar que las principales carencias con respecto al hábito de la lectura son las que se recogen en la relación siguiente:

- El insuficiente dominio mecánico de la lectura y la escritura.
- La deficiente expresión oral y escrita del alumnado.
- La falta de vocabulario apropiado a sus distintos niveles evolutivos.
- La mala calidad de comprensión lectora.
- La falta de motivación hacia la lectura observada en los y las estudiantes y en sus familias.
- Falta de solidez cultural, al tiempo que se aprecia una marcada carencia de una inquietud por seguir aprendiendo.
- Dificultad en la búsqueda de datos, baja capacidad en la localización de fuentes de información adaptadas a las necesidades concretas e incapacidad para discriminar la información más importante de la que es secundaria.

Esta realidad, que puede tener como consecuencia un descenso en el rendimiento académico del alumnado obliga al Centro a reflexionar sobre su origen y, si bien su causalidad puede ser variada, plantea como necesario el diseño de este plan para abordar la situación y articular las soluciones convenientes.

C. Objetivos específicos que se pretenden conseguir con el desarrollo de dicho plan. Deben ser concretos medibles y operativos

Siendo este el segundo curso académico en el que se procederá al diseño e implantación de este Plan de Lectura se ha estimado conveniente que los objetivos propuestos se dirijan, fundamentalmente, a difundir su conocimiento entre los miembros de la comunidad educativa, al objeto de que este documento impregne paulatinamente las actividades desarrolladas por los distintos Departamentos Didácticos.

En este sentido, será objetivo fundamental que se entienda la adquisición de la competencia lectora como labor de todos los órganos de coordinación didáctica, abandonando la idea (ya obsoleta), de que esta adquisición se enmarca exclusivamente en las actuaciones propias de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Será deseable que en cursos venideros se plantee un número y una variedad mayor de objetivos, a partir de los datos que arroje la evaluación que se efectúe al final del presente curso, que deberán ser el referente para su actualización.

En este sentido, los objetivos específicos planteados para el presente curso son los que se relacionan a continuación:

1. Dar conocimiento del Plan de Lectura diseñado a los miembros de la comunidad educativa.
2. Potenciar el uso de la biblioteca escolar, y de las bibliotecas municipales de las localidades de origen del alumnado.
3. Profundizar en la adquisición de la competencia lectora desde la totalidad de los Departamentos Didácticos.

D. Bloques de contenidos. Los bloques deben recoger los del apartado 2.3., deben estar interrelacionados, por lo que la mejora de uno de ellos mejora al resto. Deben estar secuenciados por etapas, ciclos y cursos.

Tanto los objetivos como las líneas de actuación incluidas en este documento en sus letras c) y d) respectivamente, tendrán como pilares fundamentales los bloques de contenido que se indican a continuación. El diseño de los mismos y sus puntos de interés e intencionalidad permiten que, de concluirse con éxito las actuaciones diseñadas por el Centro, todos y cada uno de ellos se desarrollarán conjuntamente y de forma satisfactoria. El alumno podrá así avanzar en la consecución de una competencia lectora desarrollada, acorde a evolución psíquica y formativa.

1. **Aprender a aprender.** Como aparecía recogido en la justificación de este plan, dotar al estudiante de instrumentos que le acerquen a un aprendizaje significativo, debe incardinar las actuaciones que se diseñen desde los centros educativos. Esto debe ser así tanto para la impartición de los conocimientos inherentes a las materias como para la aplicación del presente plan. En este sentido, se muestra como evidente la oportunidad que supone el desarrollo de la competencia lectora para una mejor adquisición de los saberes básicos y las competencias clave por los alumnos y alumnas. En este proceso es fundamental la labor de los departamentos didácticos y es por ello que este plan favorece y requiere su participación en el mismo.

2. **El placer de leer.** El alumno debe acceder a la lectura no como una obligación impuesta por el sistema educativo para la superación de determinadas materias, sino como una oportunidad para acceder a los saberes por sus propios medios e instrumentos. Así, la lectura no debe ser concebida como el fin, sino como un medio para formarse, según sus características, motivaciones e intereses. Con este objetivo, se han diseñado actuaciones variadas y diferentes, que permitan al alumno acercarse a la lectura con motivación.

3. **El alumno como autor.** El acercamiento de los y las estudiantes a la lectura y la progresiva adquisición de la competencia lectora tendrá como consecuencia natural y lógica el desarrollo de las habilidades de producción, tanto oral como escrita. A tal fin, se han diseñado actividades como, entre otras, el concurso literario "Octavio Cuartero" para celebrar el día del Libro en nuestro centro.

4. **El lenguaje oral.** En la misma línea que el punto anterior, el acercamiento natural a la lectura de los alumnos y alumnas les permitirá profundizar en su adquisición de la capacidad oratoria, en la exposición oral, fundamentada y expresada con corrección y que no hará sino facilitar el abordaje con éxito de las materias que componen el currículo.

E. Líneas de actuación. Acciones globales y pautas comunes en áreas, materias y módulos. Actuaciones con la biblioteca municipal, en su caso, o con otras instituciones.

Para la implementación de este plan de lectura, se iniciarán las actuaciones que se indican a continuación:

- Tertulias literarias: realizaremos tertulias literarias con frecuencia. En ellas tanto los profesores como los alumnos podrán expresar sus opiniones acerca de libros propuestos, conocer libros nuevos y proponer lecturas. Además, podremos reflexionar acerca de los temas de actualidad a los que nos lleven dichas lecturas.
- Canal de booktubers: los alumnos que así lo deseen, podrán grabar en la biblioteca reseñas de los libros que hemos trabajado o bien en las tertulias, en las clases o que ellos mismos hayan leído en casa. Estos vídeos se proyectarán en la pantalla del hall durante el recreo y se compartirán en las redes sociales del centro.
- Puertas literarias: cada clase decorará la puerta de su aula con cartulinas donde los alumnos puedan poner frases de los libros que estén leyendo o hayan leído que les gusten o les hayan marcado. Se colocará la frase y debajo la obra: <<Lo esencial es invisible a los ojos>> *El Principito.*
- Se podrán realizar diferentes talleres como: técnicas de estudio, escritura creativa, oratoria y retórica, etc. Se pondrá un buzón de sugerencias para que los alumnos propongan talleres.
- En los días señalados como celebraciones o días especiales se realizarán actividades relacionadas con las fechas seleccionadas. Se propone empezar el 29 de septiembre "Día de las personas sordas" con un taller de iniciación a la lengua de signos. Otras fechas pueden ser el 10 de octubre "Día mundial de la salud mental", 24 de octubre "Día de las bibliotecas", 31 de octubre "Halloween", 25 de noviembre "Día contra la violencia de género", Navidad, 30 de enero "Día de la paz", 14 de febrero "San Valentín", 8 de marzo "Día de la mujer", 23 de abril "Día del libro".

- Concurso literario “Octavio Cuartero”
- Taller de teatro: Se realizará una obra de teatro con todos los alumnos que quieran apuntarse y participar.Los ensayos serán llevados a cabo en la biblioteca del centro en horario vespertino y en el tercer trimestre se llevará a cabo la representación y puesta en escena y El gran teatro o Casa de la Cultura de Villarrobledo.
- Lecturas establecidas por los diferentes Departamentos Didácticos: Serán reflejadas en sus Programaciones didácticas.

  A través del Programa PROA se harán diferentes lecturas en todas las asignaturas, la actividad se llama “LECTURA POR ASIGNATURA” y todo será coordinado en la línea de actuación de la LE1 donde la responsable Juana Mª Melero junto a los compañeros que componen el grupo de coordinación:
  - MªCarmen Calero
  - Rubén Pérez
  - Sara Alite
  - Sandra García
  - MªLuisa Fontes

  (Se adjunta anexo con la programación del grupo de coordinación LE1)

F. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan.

El Centro dispone de una biblioteca dotada de un fondo bibliográfico suficientemente amplio y variado para la ejecución del presente plan. Paralelamente se podrá disponer tanto del fondo de la biblioteca municipal de Villarrobledo, como del préstamo interbibliotecario existente en la red de bibliotecas de Castilla-La Mancha.

La comisión del PLC estará formada por:

•Juana Mª Melero Fernández, responsable del Plan de Lectura (Jefa Dpto. Lengua Castellana y Literatura)

•Mª Dolores Pedraza Sáez, responsable de la biblioteca (Dpto. de Filosofía)

•Caridad López Lozano

•Carmen Ruíz González, Jefa de Estudios (Dpto. Lengua Castellana y Literatura)

•José Luis García, Orientador del Centro.

•Irene Gómez Caballero, bibliotecaria en la Biblioteca Municipal

El resto del personal docente será responsable de la aplicación del Plan y del fomento

de la adquisición de la competencia lectora por el alumnado en la impartición de sus ámbitos, materias o módulo.

G. Formación sobre el PLC

La Dirección del Centro posibilitará (sin menoscabo de las necesidades educativas del alumnado y de la organización del Centro), la participación del conjunto de los docentes en actividades de formación que se destinen al perfeccionamiento de este Plan.

H. Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.

Para la difusión externa al Centro de este plan se utilizará como medio principal la página web del mismo (iesoctaviocuartero.com) y las distintas Redes Sociales utilizadas, así como en nuestra página Cuarteros Media del Proyecto de innovación del centro. En ella se alojará la información referida a las bases y plazos de convocatoria del concurso “Octavio Cuartero”.

Paralelamente, se dará traslado de esta información al AMPA del Instituto y al colectivo de padres y madres a través de la Plataforma Educamos CLM y se dispondrá distinta cartelería con información precisa sobre las actividades contempladas en este Plan.

I. Evaluación de resultados con las desagregaciones pertinentes.

Una vez concluida cada una de las actividades relacionadas en la letra e) de este documento, la coordinadora del plan mantendrá reuniones con el profesor o profesora responsable de su desarrollo y con los alumnos que hubiesen participado, para conocer las fortalezas y debilidades que hayan sido detectadas durante su ejecución, y poder, así, proceder a la subsanación de las situaciones que se entienda que no contribuyen al éxito del plan.

Igualmente, y con el mismo objetivo, se tratará el éxito o deficiencia de estas actuaciones en las sesiones de tutoría (en los grupos en los que exista esta posibilidad). Estas conclusiones serán recogidas en un informe que se incorporará a la memoria final y servirá para trabajar en la mejora del plan en cursos próximos.

J. Evaluación del PLC.

Al formar la lectura parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en el Centro, la evaluación del Plan de Lectura debe ser un referente en su desarrollo y ejecución. Para ello se plantea un proceso de evaluación continua, que deberá posibilitarlas modificaciones, reformas o mejoras que dicha evaluación evidencie como necesarias.

Ya la propia labor de diagnóstico planteada en la letra b) del presente documento se constituye en el primer paso de este proceso de evaluación, cuyas evidencias han ayudado al diseño de las líneas de actuación relacionadas más arriba.

Igualmente, al término de cada trimestre se llevarán a cabo nuevas actividades de sondeo, destinadas a dar a conocer la pertinencia o no de las actuaciones puestas en prácticas hasta ese momento, así como del grado de logro de los objetivos.

Este sondeo no se dirigirá solo al colectivo de alumnos y alumnas, sino que también los de docentes y los padres, madres o tutores legales podrán manifestar su opinión al respecto de la aplicación del plan.

Finalmente, se repetirá el proceso al finalizar el curso, igualmente con los tres sectores de la comunidad educativa, para valorar la conveniencia o coherencia de las modificaciones introducidas en el plan, así como el nivel de logro final de los objetivos planteados.

En cualquier momento del curso, dado el carácter abierto de este plan, y dentro de este procesocontinuado de evaluación del mismo, será fundamental la actitud de escucha que deberá presentar la responsable de su Coordinación, destinada a facilitar el conocimiento de las opiniones o propuestas de los sectores implicados en su desarrollo, así como de las posibles situaciones que pudieran constituir riesgo para el menoscabo de los derechos y libertades de los alumnos y alumnas.

Análisis y propuestas de mejora:

1. **Tertulias literarias**: La idea de realizar tertulias literarias ha sido excelente. Ha fomentado la participación activa de los alumnos y les ha permitido expresar sus opiniones sobre los libros propuestos. Además, reflexionar sobre temas de actualidad relacionados con las lecturas enriquecere la experiencia.

2. **Canal de booktubers**: La iniciativa de permitir a los alumnos grabar reseñas de libros es creativa y moderna. Proyectar los vídeos en la pantalla del hall durante el recreo y compartirlos en las redes sociales del centro ayudará a promover la lectura y la participación de la comunidad escolar. Se propone para este curso.

3. **Puertas literarias**: Decorar las puertas de las aulas con frases de libros fue una forma encantadora de inspirar a los estudiantes.

4. **Talleres**: Ofrecer talleres como técnicas de estudio, escritura creativa, oratoria y retórica es fundamental para el desarrollo integral de los alumnos. El buzón de sugerencias también es una excelente idea para que los estudiantes propongan temas que les interesen.

5. **Actividades especiales**: Celebrar días señalados con actividades relacionadas es una forma maravillosa de mantener el entusiasmo. Desde talleres de lengua de signos hasta eventos por el Día del Libro, estas fechas especiales enriquecen la vida escolar.

6. **Concurso literario "Octavio Cuartero"**: Un concurso literario es una oportunidad para que los alumnos muestren su creatividad y habilidades de escritura. Esta actividad se propone para este nuevo curso por primera vez.

7. **Taller de teatro**:La experiencia vivida por los alumnos en nuestro taller de teatro es muy enriquecedora. Ya son dos las obras realizadas y el resultado ha sido un éxito.No solo a nivel académico por lo que supone leer, estudiar, memorizar e interpretar una obra, sino a nivel emocional para desarrollar habilidades sociales y crear un ambiente de compañerismo entre alumnos de distintos niveles y la relación más cercana con las profesoras encargadas.

En general, estas actividades promueven el amor por la lectura, la creatividad y la participación activa de los estudiantes.

Propuestas de Mejora para el Plan Lector en el IES

En aras de fortalecer y enriquecer el plan lector en nuestro **IES,** hemos identificado diversas áreas de mejora. Estas propuestas buscan optimizar la experiencia de lectura de nuestros alumnos y alumnas, así como fomentar su amor por los libros y la literatura. A continuación, detallamos las áreas clave que merecen atención:

1. **Renovación de Lecturas Obligatorias**:

- Reconocemos la importancia de las lecturas obligatorias como parte del currículo académico. Sin embargo, consideramos necesario revisar y actualizar la lista de obras que se incluyen en esta categoría. La diversidad de géneros, autores y estilos literarios es fundamental para mantener el interés de los estudiantes. Proponemos evaluar y seleccionar textos contemporáneos que aborden temas relevantes y despierten la curiosidad intelectual.

2. **Adquisición de Libros Actuales**:
- La biblioteca escolar debe ser un espacio dinámico y atractivo. Para lograrlo, es crucial invertir en la adquisición de libros actuales y relevantes. Además de los clásicos literarios, debemos incorporar obras contemporáneas que reflejen la diversidad cultural, social y temática. Por ejemplo, podríamos incluir novelas románticas de autoras como Alice Kellen, cuyas historias cautivan a lectores de todas las edades.

3. **Implicación del Claustro Docente**:
- El éxito del plan lector depende en gran medida de la participación activa de todo el claustro. Los

profesores y profesoras deben ser modelos a seguir en cuanto a su relación con la lectura. Proponemos incentivar la formación de clubes de lectura entre el personal docente, donde puedan compartir sus experiencias literarias y recomendar libros a los estudiantes. Además, los docentes pueden integrar la lectura en sus asignaturas, relacionándola con los contenidos curriculares.

4. **Calendario Estable de Actividades**:
   - Para garantizar la continuidad y efectividad del plan lector, es fundamental establecer un calendario claro y predecible. Evitemos alteraciones que dificulten la realización de actividades programadas. Asignemos fechas específicas para tertulias literarias, presentaciones de booktubers, talleres y concursos. De esta manera, el plan lector se convertirá en una parte integral de la vida escolar y no quedará relegado a un segundo plano.

5. **El Plan Lector como Pieza Clave**:
   - El plan lector debe ser más que una actividad ocasional; debe ser una pieza clave en la formación integral de nuestros estudiantes. Promovamos la lectura como una herramienta para el desarrollo cognitivo, emocional y social. Involucremos a los padres y madres de familia, creando espacios para que también participen en el fomento de la lectura en casa.

En resumen, estas propuestas buscan transformar el plan lector en una experiencia enriquecedora y significativa para toda la comunidad educativa. Con el compromiso de todos, lograremos cultivar el hábito de la lectura y formar ciudadanos críticos y reflexivos.